



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL  
PIENDAMÓ – CAUCA  
19548-40-89-002

## LISTA TRASLADO No. 13

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2020-00098-00	MARISOL TROCHEZ TROCHEZ	NÉSTOR JULIO PEDROZO FLÓREZ	LIQUIDACIÓN COSTAS	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO** dos mil veintidós (2022). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

**TÉRMINO.-** El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día 31 DE AGOSTO de dos mil veintidós (2022). Conste,

**HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS**  
Secretario